



COMUNICADO DE RECTORÍA No. 07

Medellín, 10 de marzo de 2019

Queridos padres de Familia

Asunto: Medidas preventivas COVID-19

Cordial saludo:

Deseamos que la paz y la unión este en cada una de sus familias.

Quiero socializar con ustedes algunas medidas preventivas a propósito de la circular emitida por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, junto al Ministerio de Educación; la Circular conjunta N° 11, del 9 de marzo de 2020, invita a la comunidad educativa a realizar campañas de prevención acerca de la contingencia de salubridad por la presencia del coronavirus (COVID-19).

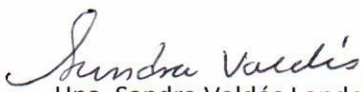
Con el fin de prevenir el contagio o disminuir la propagación de infecciones respiratorias agudas, los invitamos a:

1. Acoger las recomendaciones dadas por el Ministerio de Salud como medida de prevención de infecciones respiratorias.
2. Fortalecer las rutinas de lavado frecuente de las manos con agua y jabón.
3. Si nota que su hija presenta sintomatología respiratoria deberá usar tapabocas y, en lo posible, no asistir a clases para no exponer a los demás niñas y permitir un mejor cuidado en casa.
4. Proporcionarle a la estudiante un antibacterial personal para su autocuidado
5. Mantener el termo con agua para su hidratación.
6. Evitar el contacto o el saludo de mano o de beso a personas con gripa o tos.
7. Insistir a las niñas que cuando se estornuda o tose, se debe cubrir la nariz y boca con el antebrazo o usar un pañuelo desechable y limpiar las manos posteriormente.

En caso de presentar síntomas de gripa, se recomienda no enviar a las niñas a la institución. Desde la coordinación académica dispondremos de tiempos y modos para acompañar a los estudiantes que presenten alguna novedad.

Recuerden mantener la calma y estar pendiente de todas las normas básicas de autocuidado para mantener una buena salud.

Fraternalmente.


Hna. Sandra Valdés Londoño
Rectora

